COMANDO LOGISTICO
Centro Financiero N° 5
Direccion

RESOLUCIÓN N° 96/12

QUE DECLARA DECIERTO LA CONTRATACION DIRECTA N° 55/12 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG", PARA **"ADQUISICION DE MANEQUI DE PRACTICA"**

Asunción, 20 de Junio de 2012

VISTO:

La nota N° 200 por la cual se solicita la declaración desierta de la contratación directa n° **55/12"ADQUISICION DE MANEQUI DE PRACTICA"**

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 30 menciona lo sgte.:**

a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

Que asimismo la ley manifiesta que una vez declarada desierta la licitación, la unidad operativa de contrataciones podrá convocar a un nuevo llamado, en el que, si lo estima necesario podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objeto de incentivar la participación (....)

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 5

RESUELVE:

Artículo 1° Declarar desierta la Licitación por Contratación Directa N° **55/12 "ADQUISICION DE MANEQUI DE PRACTICA"**

Artículo 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Firma del Responsable de la UAF